

ANTECEDENTES					
TEMA		Reunión Mesa de abordaje EPOF			
FECHA REUNIÓN		07.12.2023			
HORA INICIO	15:00 h	HORA TÉRMINO	16:30	MEDIO	Zoom
PARTICIPANTES					
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Pamela Gallardo, Depto. GES, Redes Complejas y Líneas Temáticas, DIGERA, MINSAL. • Victor Rodríguez, Presidente de FENPOF Chile. • Gonzalo Tobar, Presidente Alianza Chilena de Asociaciones de pacientes. • Constanza Piriz, Jefa Departamento de Rehabilitación y Discapacidad. DIPRECE, MINSAL. • Pietro Cifuentes, Depto. GES, DIPLAS, MINSAL. • Marlene Valenzuela, Depto. GES, Redes Complejas y Líneas Temáticas, DIGERA, MINSAL. • Paula Nahuelhual, Jefa (s) Depto. ETESA, DIPLAS, MINSAL. • Alejandro Andrade, Presidente Federación Chilena de enfermedades raras. • Patricia Gamboa, Depto. GES, Redes Complejas y Líneas Temáticas, DIGERA, MINSAL. • Fabiola Rosso, Depto. GES, DIPLAS, MINSAL. • Judit Vilaró, Presidenta Disautonomía Chile. • Nancy Ortiz, Fundación Foro Nacional del Cáncer. • Jessica Cubillos, Federación de Enfermedades Poco Frecuentes Chile. • Pamela Llantén Aroca, Encargada Oficina Nacional Condiciones Crónicas Complejas y Enfermedades Poco Frecuentes, Depto. de Ciclo Vital (CV), DIPRECE, MINSAL. • Macarena Moya, Oficina Nacional Condiciones Crónicas Complejas y Enfermedades Poco Frecuentes, Depto. CV, DIPRECE, MINSAL. 				
Inasistentes					
Temas	TABLA <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación Sistema Nacional de Cuidados; Constanza Piriz. 2. Planificación jornada día mundial de las Enfermedades Poco Frecuentes, raras o huérfanas 2024; Pamela Llantén. 3. Lluvia de ideas plan de capacitación 2024; Pamela Llantén. 				

	4. Cierre resolución comisión. Recogida de comentarios finales; Pamela Llantén.
Propuestas o desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre Chile Cuida (Sistema Nacional de Cuidados SNC) como conjunto de políticas orientadas a concretar una nueva organización social de los cuidados, con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieran, así como de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados. Define la población objetivo: personas mayores, niños, niñas o adolescentes (NNA), personas con discapacidad. Oferta de prestaciones existentes, de las cuales 17 son del MINSAL (por ejemplo Cuidados paliativos universales (CPU), ayudas técnicas, centros de día a personas con demencia, entre otros). Priorización de la propuesta desde salud: rehabilitación, ayudas técnicas y atención a la dependencia severa. Se está trabajando para fortalecer la oferta núcleo del SNC. Los desafíos incluyen la categorización de la dependencia, la calificación y certificación de la discapacidad, el sistema de ayudas técnicas (AATT) y el sistema de gestión social local (GSL). Iniciativas actuales: AATT en el subsistema seguridad y oportunidad (RM y Biobío), Calificación de discapacidad de NNA bajo protección del estado (Biobío) y Pilotos SUBDERE-GORE (varias regiones). Planificación 2024: categorización de la dependencia, persona cuidadora, garantías mínimas y formación continua. • Respuesta a preguntas para Constanza. Punto de entrada al SNC está en atención primaria (APS) o cuidados paliativos. No existe aún una definición del sistema ni el establecimiento de flujos de referencia y contrarreferencia. Se puede identificar a la persona con dependencia y a los cuidadores y desde ahí los municipios deberían comenzar a organizar la respuesta. • Judit sugiere realizar una cápsula educativa acerca de las formas de activación de las vías para realizar difusión en sus comunidades de pacientes. Constanza sugiere que esa es una solicitud que se debe elevar a MDSF y que sería bueno tener una presentación en este espacio para aclarar otras dudas. • Alejandro sugiere la revisión de los flujos para que sean efectivos, rápidos y que no exista discriminación en este ingreso. Constanza refiere que desde los establecimientos de salud se pesquisa dependencia pero que los municipios serían una vía de ingreso de los grupos que no son pesquisados en el sistema de salud. • Se comparten fechas tentativas de capacitación y propuesta trabajada desde la Oficina. • Jessica sugiere realizar una capacitación a los equipos de salud acerca de los beneficios sociales para que puedan orientar de manera adecuada a las personas que lo requieren. Constanza refiere que debe haber una bajada precisa debido al desconocimiento en la red de salud con material concreto. Judit refiere la importancia del respeto con los compromisos de las autoridades. Víctor se muestra de acuerdo con la opinión de Judit. • Revisión de Jornada 29/2 y programa. Tentativo lugar: auditorio Universidad Mayor. Se sugiere poner primero el módulo de la odisea diagnóstica, agregar el tema de las consecuencias de tener una EPOF. Gonzalo sugiere agregar en el

	<p>primer módulo la participación de las agrupaciones, no sólo como moderadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alejandro, junto con otros integrantes solicitan que exista una entrega de buenas noticias durante el evento, que se pueda celebrar el día "con un regalo". PLA refiere que analizaremos la situación y junto con el acta se enviará la propuesta con modificaciones del programa. • Comisión: PLA explica cambios de la resolución de la comisión, se solicita revisar el número de representantes de las agrupaciones, de momento quedan 4 expertos y 4 de agrupaciones + representantes MINSAL. Se acuerda que se proceda con la Comisión. Alejandro refiere que tiene temor a que esta Comisión reemplace el PDL. PLA refiere que el MINSAL ha definido patrocinar el PDL y que se enviarán indicaciones al Legislativo para ello. PLA averiguará tiempos relacionados o plazos.
Acuerdos, plazos y responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Se envía propuesta de programa modificado. Oficina Nacional CCC EPOF. Diciembre 2023. • Pendiente confirmación de lugar 29/02/24. Oficina Nacional CCC EPOF. Enero 2024. • Se iniciarán trámites para formalizar la nueva Comisión técnica asesora EPOF. Oficina Nacional CCC EPOF. Enero 2024. • Revisión de programa, propuesta de temas y expositores. Diciembre 2023.
Responsable del Acta	<p>Firmas conforme: Macarena Moya – Pamela Llantén</p> <p style="text-align: right;">12.12.2023</p>